

ALTOS DE LA RIBERA COUNTRY CLUB S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Altos de la Ribera Country Club, sito en calle Acceso Norte s/n, de Santo Tomé (Santa Fe), en primera convocatoria el día 03 de Abril de 2.025 a las 19:15 hs y en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 20:15 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- * Aprobación balance anterior.
- * Mantenimiento de las calles del Bv, y Laterales.
- * Modificación del Gimnasio de uso común.
- * Dos propietarios para firmar el acta.

NOTA:

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social, con una antelación a 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. 238. de la Ley N° 19.550).

\$ 150 537261 Mar. 21

S. VALVO Y CÍA. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2025 a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11.00 horas en nuestra sede social sita en Av. Octavio Zobboli N° 502 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el presente Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, referentes al Balance General del ejercicio N° 23 cerrado en fecha 31/12/2024.
- 3) Consideración del destino del Resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la retribución al Directorio por el ejercicio feneido en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.

LUIS ALBERTO VALVO

Presidente

NOTA:

Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 300 537163 Mar. 21 Mar. 28

CLÍNICA SUNCHALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Clínica Sunchales S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 2025, a las 13 a hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en 19 de Mayo 174 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Aumento del Capital Social en la suma de pesos ochenta millones (\$80.000.000). Modificación del artículo CUARTO del Estatuto Social.

VICTOR ZUNINO

Presidente

NOTA:

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.-

\$ 250 537292 Mar. 21 Mar. 28

ASOCIACION MUTUAL

TRABAJADORES CULTURALES Y SOCIALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo conforme a lo prescripto en los artículos 19 y 32 de Estatuto Social convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la institución - Rivadavia 3001 de la ciudad de Santa Fe, el día 29 de abril de 2025 a las 20 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3- Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y Recursos e informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024
- 4- Incremento cuota societaria

CRISTIAN LORENZATI

Presidente

SONIA SUAREZ

Secretaria

NOTA:

Articulo 37: en caso de no alcanzar el quórum a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con la cantidad de asociados presentes, cuyo numero no podrá ser menor a la de los miembros del órgano directivo.

\$ 50 537204 Mar. 21

CLUB ATLÉTICO CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 18 de los Estatutos del Club Atlético Carcarañá Sociedad Civil, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 24 de Abril de 2025 a las 21 horas, en el local social de la institución, sito en Av. Belgrano 1371, de la ciudad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de 2 (dos) socios que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario;
- 2- Lectura y consideración de la Memada, Balance General y cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias practicado al 31 de diciembre de 2024;
- 3- Designación de la Comisión Fiscalizadora, para que presida la elección y efectúe el escrutinio;
- 4- Elección de la lista de miembros que integrarán la Comisión Directiva y la Cámara Revisora de Cuentas;

GUSTAVO CASARETO

Presidente

CARLOS MAULION

Secretario

\$ 55 537244 Mar. 21

COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE VIVIENDA Y CREDITO DE ELORTONDO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2025 a las 20.00 hs. en nuestro local social de calle Maipú 547, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios presentes en la asamblea, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la “MEMORIA - BALANCE GENERAL”, cuentas de pérdidas y excedentes correspondientes al ejercicio N° 85 cerrado el 31 de Diciembre de 2024.
- 3) Destino resultado del ejercicio.
- 4) Prestación del servicio de “SEPELIO Y AMBULANCIA” a terceros no asociados.
- 3) Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

RONCHI, RAUL ADOLFO

Presidente

PRATTO, GABRIEL CARLOS

Secretario

NOTA:

DE LA LEY 20337 - DE LAS ASAMBLEAS: Se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.

LA MEMORIA - BALANCE GENERAL del ejercicio N° 85 cerrado el 31-12-24 pueden retirarse en nuestro local social Maipú 547 (Sector Administración) en el horario de siete a trece horas de lunes a viernes.

\$ 305 537231 Mar. 21 Mar. 26

**ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DE JUVENTUD UNIDA
ROSKUIN CLUB,**

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes de Juventud Unida Rosquín Club, Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria - presencial -, a

celebrarse el día 24 de Abril del 2025, a las 20:00 Hs., en el domicilio de calle Dr. Carlos Dose 598 de la localidad de Cañada Rosquín, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
3. Consideración de la cuota societaria.
4. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024
5. Autorización para la compra-venta de inmuebles.
6. Tratamiento de la Adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados a la Resolución 1418/03 (t.o. 3034/2024).
7. Tratamiento del Plan de Regularización y Saneamiento (s/Art.18º de la Resol. 1418/03-t.o. 3034/2024).
8. Conformación de la Junta Electoral (Art. 43º del Estatuto Social).
9. Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo para cubrir los cargos de: Vocal Titular Primero y Vocal Titular Segundo por culminación de sus mandatos y por el término de dos años.

CAÑADA ROSQUIN, Marzo de 2025.

BEARZOTTI HUGO A.

Presidente

BERTANI RAUL A.

Secretario

NOTA:

ARTICULO 37º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano Directivo y de Fiscalización.

**MUTUAL ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL
CLUB ATLÉTICO CARCARAÑA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Mutual entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Carcarañá, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria —presencial-, a celebrarse el día 22 de Abril del 2025, a las 20:00 Hs.(1), en las instalaciones de Avenida Belgrano 1405 de la ciudad de Carcarañá; Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta de Fiscalización y Proyecto de Distribución de Excedentes; correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
3. Tratamiento de la cuota societaria.
4. Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
5. Autorización para la compra-venta de inmuebles.
6. Tratamiento del Plan de Regularización y Saneamiento (s/Art. 18º de la Resolución 1418/2003 y sus modificatorias).
7. Tratamiento del Reglamento del Servicio de Cremación.
8. Tratamiento de la Adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados a la Resolución 1418/03 (t.o. 3034/2024).
9. Tratamiento de la Reforma al Reglamento de Viviendas.
10. Conformación de la Junta Electoral (s/Art.53º del Estatuto Social).
11. Renovación parcial del Consejo Directivo por culminación de sus mandatos y para cubrir los cargos de la Fracción “A”: Presidente, Tesorero y Vocal Suplente Primero y Renovación total de la Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos.

CARCARAÑA, Marzo de 2025.

DOBBOLETTA, RAUL

Presidente

BELLABARBA, ESTEBAN

Secretario

NOTA:

(1) ARTICULO 41º: El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares del órgano Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 110 537240 Mar. 21

SANATORIOS INTEGRADOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los socios de la Sanatorios Integrados S.A. el miércoles 15 de Mayo de 2024 a las 19:30 horas en la sede social sito en calle Sarmiento 303 de ésta ciudad de Gálvez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás estados anexos correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

3º) Aprobación del Proyecto de Distribución del Resultado.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

5º) Designación de accionistas para que firmen el acta junto con el señor Presidente.

ALBERTO MONTEVERDE

Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 14 del estatuto social, rigen el quórum y mayoría determinados por los Artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.

Gálvez, 8 de Abril de 2.024.

\$ 9800 537132 Mar. 21 Mar. 28

CASA CLELIA SA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a la cláusula Decimocuarta del Estatuto Social, se dispone la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de Abril de 2025, a las 10 horas, en la sede social, calle Buenos Aires N° 444, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

-]) Cesión de Acciones.
- 2) Cambio de Denominación social.

\$ 50 537141 Mar. 21

ASOCIACIÓN MUTUAL 12 DE MAYO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2025, a las 20 horas, en el domicilio de calle Cullen y Ugarte de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con Presidente y Secretario.
- 3) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024.
- 4) Consideración de la cuota social.

ROSARIO, Marzo de 2025.

JORGE ALBERTO JUÁREZ

Presidente

RAFAEL MARIO RAPOSO

Secretario

El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En el caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor a los de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación del mandato contemplado en el Art. 16 y en los que el Estatuto establezca una mayoría superior Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuera el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 100 537134 Mar. 21

MUTUAL ASOCIADOS ITALIANA PIAVE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual Asociación Italiana Piave de Empalme Villa Constitución, provincia de Santa Fe, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2025 a las 20:00 horas en la sede social, sita en Italia 151 de la localidad homónima a fin de considerar y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
- 2) Aprobación de Memoria, Balance General. Inventario. Cuenta de Recursos y Excedentes e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del periodo comprendido entre 01/01/2024 al 31/12/2024.
- 3) Informe Subsidios Sector Servicios Asociados año 2024 de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/11/2003.
- 4) Elección de tres Consejeros Titulares (Presidente. Tesorero, un Vocal Titular), todos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos. Elección de un miembro Titular y un suplente de Junta Fiscalizadora por Finalización de mandatos.
- 5) Consideración retribución de Consejeros.
- 6) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales de asociados.

CABRAL ROBERTO PABLO

Presidente

STASERI LUCAS JESÚS

Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que conforme al Estatuto Social la Asamblea se constituirá a la hora señalada con a presencia de la mayoría absoluta de asociados, de no obtenerse dicho quórum y transcurrida media hora sesionará con el número de asistentes.

\$ 300 537152 Mar. 21 Mar. 26

PUERTO SAN MARTÍN CEREALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1^a y 2^a Convocatoria)

De conformidad con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto por el estatuto social y la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de PUERTO SAN MARTIN CEREALES S.A. a celebrarse el día 27 de marzo de 2025, a las 10:00 hs, en

primera convocatoria y a las 11:00hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Juan Domingo Perón 2.700 de Puerto General San Martín, provincia de Santa Fe, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, redacten y suscriban el Acta juntamente con el Presidente.

2º. Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2024.

3º. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

4º. Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 500 537130 Mar. 21 Mar. 28

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Peyrano, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados para el día 24 de abril de 2025, a las 20:30 horas, a la Asamblea General Ordinaria, que se desarrollará en el local sito en Avenida del Centenario N° 838, de la localidad de Peyrano, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea.

2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, memoria del Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 122, cerrado el 31 de diciembre de 2024;

6) Renovación parcial del Órgano Directivo:

a) Elección de un vocal titular, vocal suplente 3ro y vocal suplente 4to;

7) Renovación parcial del Órgano de Fiscalización:

a) Elección de un miembro de la Junta Fiscalizadora titular tercero y un miembro de la Junta Fiscalizadora suplente;

8) Aprobación de los valores de las cuotas sociales del ejercicio 2024 y consideración del valor de la cuota social para el ejercicio 2025.

JOSE LUIS BARABINO

Presidente

EUGENIO ROMANCZUK

Secretario

NOTA: De los Estatutos Sociales: Articulo 37: el quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 100 537120 Mar. 21

**ASOCIACION CIVIL CASINO DE SUBOFICIALES Y
GENDARMES DESTACAMENTO MOVIL DOS ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Casino de Suboficiales y Gendarmes destacamento móvil dos Rosario, convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados, para el día 30 De abril de 2025 a las 09 horas, en el domicilio del mismo en calle Juan Canals N° 1171 para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea.

2) Consideración del Estado Contable, Balance General, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

- 3) Reordenamiento de los miembros de la Comisión Directiva y junta fiscalizadora.
- 4) Determinación de la cuota social para el corriente año, establecer fecha de pago para socios adherentes y determinar la modalidad de los beneficios para Socios Activos y Adherentes.
- 5) Establecer porcentaje de racionamiento y pago para los que paguen por descuentos de haberes.
- 6) Definir monto, modalidad, envío o su respectiva entrega en efectivo de Corona.

\$ 300 537217 Mar. 21 Mar. 28

CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los Arts, 35 Inc "A" y 39 del Estatuto, la Comisión Directiva del Club Atlético Central Córdoba de la ciudad de Rosario convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el viernes 11 de Abril de 2025 a las 19,00 horas, en la sede social de Av. San Martín 3250 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Motivos por los que la Asamblea se realizará fuera de término.
- 3) Designación de dos socios asambleístas quienes en representación de la asamblea firmaran el acta respectiva, Art. 41 del Estatuto.
- 4) Consideración de la memoria y balance general del 118 ejercicio comprendido entre el 1° de Noviembre de 2023 al 31 de Octubre de 2024. Art. 35 Inc "A" del Estatuto.
- 5) Modificación de cuota societaria.

OMAR MAURO VICENTE

Presidente

MARIA INES BARULICH

Secretaria

NOTAS: Art. 45: Las asambleas se celebrarán a la hora fijada, con la asistencia de la mitad más

uno de los socios. Pasada una hora de la establecida en la convocatoria sin haber concurrido el número indicado, ella se constituirá con cualquier cantidad de socios presentes. Art. 20: Todo asociado vitalicio o activo al día con tesorería, tiene derecho a tener voz y voto, contando con un año de antigüedad en la Asamblea Generales, a excepción de los asociados honorarios, protectores, socias, cadetes, menores que solamente tendrán voz.

\$ 50 537291 Mar. 21

CENTRE CATALÁ DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ESTRAORDINARIA

De acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos de nuestra entidad, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sala Margarita Xirgu de nuestro local sito en calle Entre Ríos 761 de la ciudad de Rosario el domingo 30 de Marzo de 2025, a las 15 hs. con el fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º- Lectura del Acta anterior.

2º- Designación de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario de la Institución suscriban el Acta de la Asamblea.

3º- Definición sobre la anticipación de la fecha de la Asamblea General Ordinaria: Se propone adelantar la realización de la Asamblea General Ordinaria, prevista para el mes de julio, debido a la disminución de integrantes en la actual Comisión Directiva, con el objetivo de proceder a la elección de una nueva comisión.

4º- Situación legal del nuevo estatuto

Se informara sobre la situación legal del nuevo estatuto aprobado en asamblea, que aún no ha entrado en vigencia. Se requiere conocer en detalle los aspectos pendientes para su implementación.

5º- Trobada de Casals Catalans del Cono Sur de América.

Análisis de la posible fecha de realización del encuentro y tratamiento de puntos relevantes para la organización del evento.

6º- Mantenimiento del edificio

Informe sobre las tareas de mantenimiento realizadas en la sede, exposición de las problemáticas actuales y evaluación de posibles proyectos de obra para su resolución.

7º- Situación y destino de los inmuebles

Revisión y actualización de los bienes inmuebles propiedad del Centre Catalá de Rosario, así como el análisis de su uso y destino actual.

8º- Informe sobre el padrón de socios

Presentación del estado actual del padrón de socios, con detalle de las altas, bajas y situación general.

9º Situación jurídica y financiera del bar

Explicación sobre el estado jurídico del convenio entre el bar y el Centre Catalá, con detalle de los ingresos generados y su impacto en las finanzas de la institución.

HUGO CARRERAS

Presidente

LAUDA DAGOSTINO

Secretaria

\$ 100 537253 Mar. 21

COOPERATIVA CENTENARIO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

De conformidad a lo establecido en el Artículo Treinta (30) de los Estatutos Sociales de la entidad, invitamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Veintiseis (26) de Abril de Dos Mil Veinticinco, a las catorce (14) horas, en nuestro local social de calle Italia 445 Piso 01, de esta ciudad de Rosario. Los asociados presentes, procederán a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente a Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Aprobación del Acta de la anterior Asamblea.
- 3) Consideración y aprobación de las Memoria, Inventario, Estados Contables, Cuadros Anexos,

Informes del Síndico y del Auditor Externo, todos correspondientes al Ejercicio Nº Setenta y Dos (72), cerrado en fecha Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2024.

4) Consideración y aprobación de lo actuado por el Concejo de Administración en relación al valor de la cuota mensual de sostenimiento y cargos a cobrar por servicios.

5) Elección de un consejero suplente en reemplazo del Sr. Ernesto Maestro, que paso a ser vocal titular por fallecimiento del Sr. Luis Angel Canciani; y de un Síndico Suplente por renuncia de la Sra. Maricel Solis. Los elegidos completaran el periodo de mandato, de sus antecesores.

MIGUEL A. GRANITTO

Presidente

ALEJANDRO PANTANO

Secretario

NOTA:Del Estatuto Social - Articulo Nº Treinta y Uno (31).

Las Asambleas se realizaran válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 300 537228 Mar. 21 Mar. 26

ASOCIACIÓN MUTUALISTA MUTUA AYUDA FRATERNAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutualista Mutua Ayuda Fraternal, debidamente facultado y obrando en concordancia con el artículo 20º del Estatuto de la Asociación, convoca a los Asociados, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, reunión que se llevará a cabo el día veintiocho (28) de Abril de dos mil veinticinco (2025), a las 18:00hs, en la sede de la Asociación, ubicada en la calle Bv. 27 de febrero 2065.

El orden del día a tratar será el siguiente:

1. Designación de dos Asociados para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
3. Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora:

ROSARIO, 17 de marzo de 2025.

LUIS A. CORREA

Presidente

PABLO F. GRILLO

Secretario.

\$ 100 537241 Mar. 21

ALCORTA BOCHAS CLUB, MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Alcorta Bochas Club, Mutual, Social y Deportivo, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 28 de Abril de 2025, a las 20 horas, en el estadio situado en calle San Martín 401, de la localidad de Alcorta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos asambleistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social feneclido al 31/12/2024.
- 3º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de cuotas sociales.
- 4º) Consideración sobre la ratificación de convenio de prestación del servicio de Turismo.

\$ 100 537218 Mar. 21

ASOCIAACION MUTUAL UNIVERSAL MULTISERVICIO A.M.U.M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Universal Multiservicios A.M.U.M. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 30 de Abril de 2025, a las 15 horas en la sede social situada en calle Amuchástegui 769, de la ciudad de Rosario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asambleistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, inventario, e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social N° 23, fenecido el 31 de Diciembre de 2024.

3º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

4º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24, inc. C, Ley 20.321).

5º) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

6º) Consideración sobre la venta del inmueble sito en calle Tucumán 1481/1485, U06, 0103, de la ciudad de Rosario.

\$ 100 537222 Mar. 21

ASOCIACION CIVIL JUNTA VECINAL PLAYA MANSA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo determinado en los Arts. 37 y siguientes, del Estatuto de la ASOCIACIÓN CIVIL JUNTA VECINAL PLAYA MANSA, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de abril de 2025 a las 18 hs en la sede de la entidad calle Pública s/n. Manzana E lote 20, Playa Mansa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea; juntamente con el Secretario y el Presidente.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e

Informe del Revisor de Cuentas de los Ejercicios Sociales cerrados al 31 de Diciembre de 2023 y 2024.

3) Renovación Total de Autoridades.

NOTA: Artículo 42: Las asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de los asociados concurrentes, una hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto.

\$ 100 537212 Mar. 21

PERINAT S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convocase a los Sres. Socios de Perinat S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrara en primera convocatoria el día 11 de Abril de 2025 a las 17 horas, en la sede social de PERINAT S.A., sita en calle San Luis 2483, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los socios a la segunda convocatoria que se celebrara una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

a).- Designación de dos socios para que confeccionen y firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente.

b).- Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2024, y por los actos posteriores hasta la fecha de la celebración de esta Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio.

c).- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.

d).- Designación de los Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos.

e).- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos.

f).- Autorización para trámites e inscripciones registrales según lo que se resuelva en los puntos precedentes.

NOTA: a) Los Sres. Socios y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad PERINAT S.A. para que se los inscriba en los

registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, b) Los socios pueden hacerse representar en la Asamblea con las facultades y limitaciones impuestas por el Art. 239 L.S. (Edicto por 5 días).

\$ 300 537508 Mar. 21 Mar. 28

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES ACEITEROS

"29 DE OCTUBRE"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la "Asociación Mutual de Trabajadores Aceiteros 29 de Octubre" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria con modalidad presencial que se realizará en su sede social de calle García Velloso 791 de la ciudad de Rosario, el día 25 de Abril de 2025 a las 18.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario;
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024;
- 3) Consideración del valor de la cuota societaria;
- 4) Consideración del monto de la cuota especial para el Fondo Solidario de Asistencia;
- 5) Reforma del artículo 54 del Estatuto Social;
- 6) Designación de Junta Electoral;
- 7) Elección por el término de cuatro (4) ejercicios de cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes del Consejo Directivo, por finalización de mandatos;
- 8) Elección por el término de cuatro (4) ejercicios de tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora; por finalización de mandatos

PACIAROTTI DIEGO

Presidente

MOYANO MATÍAS

Secretario

Notas:

* Art. 35º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

* Art. 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 100 537401 Mar. 21

MUTUAL FARMACÉUTICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la “Mutual Farmacéutica” convoca a sus asociados de la a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en calle Buenos Aires 1262 de la ciudad de Rosario, el día 25 de Abril de 2025 a las 13.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024.

3- Consideración del valor de la cuota social y autorización al Consejo Directivo para aumentar la cuota societaria.

4- Elección de Tesorero, Vocal Titular 3, Vocal Suplente 2 y Vocal Suplente 5, para integrar el Consejo Directivo, todos por finalización de mandato (Tercer terna).

5- Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora, todos por finalización de mandato.

JOSÉ GALLUCCI

PRESIDENTE

JUAN CARLOS GABRIEL RUCCI

SECRETARIO

Notas:

* Art. 36º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo, b) Presentar el carnet social, c) Estar al dia con tesorería, d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

* Art. 40º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor inferior que el de los miembros titulares del órgano directivo y de la Junta Fiscalizadora se encuentren presentes o no en la asamblea. Los miembros del órgano directivo y de la Junta Fiscalizadora presentes en la asamblea no se computarán como asociados presentes. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 18 u los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La asamblea no podrá considerar asuntos que no están incluidos en el orden del día.

\$ 100 537410 Mar. 21